

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46267 TARRAGONA

El Juzgado de 1.^a Instancia n.º 3 de Tarragona, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 35 de la Ley Concursal,

Anuncia:

Auto de conclusión de concurso consecutivo de 2 de diciembre de 2020 en el procedimiento de concurso consecutivo seguido bajo el n.º 804/2020, con NIG n.º 4314842120198167307

Conclusión del concurso consecutivo de persona física NANCY IRLANDA VALLEJO BOHÓRQUEZ, con DNI núm. 48017936P y concesión del beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho.

Tarragona, 4 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Josep Maria Sabater Sabaté.

ID: A200062108-1